

~~Santiago Ventura Muñoz~~  
#1

~~Asley Guillermo Cruz Mejia~~  
#2

~~Efrain Aquiles Pereira Sabillon~~  
#4

~~David Omar Valenzuela Duarte~~  
#5

~~Carlos Luis Reyes Flores~~  
#6

~~Erika Vanessa Molina Gomez~~  
#7

~~Hector Ramon Chavez Castillo~~  
#9

~~Anibal Discua Zepeda~~  
#10

Karen Eksa Recina Miranda  
Secretaria Municipal



Acta #17

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, reunidos en el Salon de Usos Múltiples de esta alcaldía, en fecha cinco (05) de Junio del año 2020, siendo las 1:42 p.m. - Presidió la sesión el Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco, presente la vicealcaldesa Alba Adelina Chavez Membreno. - La asistencia de los Regidores (05): Asley Guillermo Cruz Mejia, Telma Dolores Recarte, Efrain Aquiles Pereira Sabillon, David Omar Valenzuela Duarte, Carlos Luis Reyes Flores, Napoleon Mendoza Alcantara, Hector Ramon Chavez Castillo y Anibal Discua Zepeda. - Los Regidores Santiago Ventura Muñoz y Erika Vanessa



Alcaldía Gomez presentaron excusa.- Presente el presidente de la Sociedad Civil el señor Antonio Castellanos.- Por ante la suscrita Secretaria Municipal que da Fé:

Agenda

- 1 Comprobación del Quorum.
- 2 Oración a Dios
- 3 Apertura de la sesión
- 4 Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
- 5 Visitas: 5.1- Participación de Representantes de Caritas Honduras
- 6 Presentación de informe Unidad Covid-19 CODEM
- 7 Seguimiento de solicitud por parte del Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT), para realizar pilotaje con el sector de taxis.
- 8 Seguimiento compromiso con el BCIE en el marco del proyecto relleno sanitario
- 9 Asuntos Varios
- 10 Cierre de la sesión.

Desarrollo

Primero: Segundo: Tercero: El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco comprobó el Quorum para la sesión, la oración a Dios fue realizada por la Regidora Telma Dolores Recarte, dando inicio a la sesión siendo las 1:42 p.m.

Cuarto: Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda Ampliamente discutida la Agenda la Corporación Municipal acordó aprobarla sin ninguna modificación.

Quinto: Visitas: 5.1 Participación de representantes de Caritas Honduras: El Padre German Calix junto con el licenciado Wilfredo Servantes y Carlos Herra como representantes de la ONB Caritas Honduras se hicieron presente a la sesión de Cooperación con el objetivo de realizar una aclaración al mal entendido que se dio con miembros del Patronatos y habitantes de la Aldea de Villa Alicia.- El objetivo de esta visita es adotar que las instalaciones de



Caritas Honduras no son aptas para atender población COVID-19, Caritas Honduras atiende nada mas a personas en riesgo social.- Se expuso que Caritas Honduras esta a la orden de la Corporación como siempre ha estado. La Corporación Municipal agradece la participación de los representantes de Caritas Honduras.

Sexto: Presentación de informe Unidad Covid-19 CODEM: El Neumólogo Marquez como miembro de la Unidad Comuna, presento el daño que esta pandemia esta haciendo a la sociedad y como este virus (COVID) destruyen los pulmones.- Se presento informe actual de como esta la pandemia en el país como en el Municipio, se informa que los hospitales y las clinicas publicas y privadas estan llegando a su limite, no se estan atendiendo otras enfermedades mas que las personas contagiadas de covid-19.- Como unidad comunal CODEM se han hecho muchas actividades para evitar el contagio unas han dado resultado otras no.- El comercio en la ciudad mas del 95% esta aperturado, laborando con todo su personal algunos con las medidas de bioseguridad y otros no.- Las estrategias a implementar es para que este virus no se siga propagando.- Lastimosamente se tiene un atraso de un mes de confirmación de pr. bas re.- Se explico que la mayoría de las personas estan utilizando un medicamento a base de maiz y esto debe de ser evitado al menos que el medico lo receta.- No se este enfrenta de la reapertura de la economía, pero debemos de tener claro que el remedio puede ser mas caro que la enfermedad, la reapertura economica es necesaria debemos de empezar a adaptarnos a este nuevo estilo de vida, pero esta reapertura debe ser disciplinada, entndie las personas apliquen los metidos de bioseguridad, se necesita una supervisión constantes, pero este es un trabajo en conjunto, se deben de utilizar sanciones para todo aquel que no cumpla con lo dispuesto, respetando todas las medidas que el Gobierno Central dicta.- Se deben de implementar medidas educativas.- El Regidor



Municipio Peten Sabillon expreso que tenemos una poblacion un poco desahucada y es en ese tipo de personas que tenemos que enfocarnos.- El Nuncio de Marquez expreso que ya se esta trabajando en unas estrategias a implementar con la poblacion en pero en esto se requiere a la autoridad para que las personas vean o entiendan que esto es serio y no un juego.- Se explico que con el tema de los vendedores ambulantes se necesita la presencia de las fuerzas del orden, la estrategia y el diseño de organizar estos vendedores ya esta lista para implementar las medidas de bioseguridad que hace falta.- El Regidor Aley Guillermo Cruz Mejia expreso que el trabajo de la Unidad COVID-19 es el mejor en este momento y debemos seguir apoyando para que sigamos teniendo estos o mejores resultados.- La Corporacion Municipal agradecio a la Unidad COVID y CODEH por su trabajo.

Septimo: Seguimiento de solicitud por parte del Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT) para realizar pilotaje con el sector de taxis.- El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco sometio a discusion este punto.- Dentro de la discusion se hablo que todas estas personas deberan ser capacitadas para tener medidas de bioseguridad y como cuidarse uno con otro, la unidad transporto dio el visto bueno para que el gremio de taxis puedan empezar sus operaciones ordenadamente implementando el pilotaje que presenta el IHTT.- La Regidora Telma Dobos presento mocion en carter de mocion se le brinde esta autorización al IHTT, mocion que fue secundada por el pleno de la Corporacion.- Ampliamente discutido este punto la Corporacion Municipal por unanimidad ACUERDA: Autorizar al Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT), realice pilotaje con el sector de taxis bajo supervision, direccion y responsabilidad del Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT), dentro



de las recomendaciones que en su momento brinde la Unidad COVID-19 y CODEH Siguatepeque. De igual manera la vigilancia que se haga al sector de taxis serán durante los proximos 15 dias y si el margen de ese tiempo existe un brote de contagio el pilotaje autorizado quedara suspendida.

Novo: Seguimiento de compromiso con el BCIE en el marco del proyecto relleno sanitario: El Ingeniero Santiago Lopez titular de la Oficina de Medio Ambiente realizo una exposicion donde dio a conocer los acuerdos adquiridos de los principales conclusiones de la tele-reunion en fecha de veintinueve (29) de mayo del presente año 2020; relacionado con el proyecto "Manejo Integral de los Residuos Sólidos del Municipio de Siguatepeque, corredor legislativo Zona Centro y Turistico Lenca". Dentro de las principales conclusiones se describen a continuacion: El BCIE informo que el financiamiento del Proyecto, al igual que los documentos base del concurso para la supervision y la licitacion para la ejecucion de obras, está aprobado por las autoridades del Fondo Hondureño España (FHE), sin embargo serán estas autoridades quienes decidiran la fecha del lanzamiento de las licitaciones, una vez que se vean las medidas de carácter sanitario, restricciones a la movilidad interna en Honduras, el cierre de las fronteras terrestres, aéreas y marítimas de Honduras, y la prohibición de ingreso en Honduras para los ciudadanos españoles. Así mismo recordó que la visita de campo al área de influencia del proyecto es un requisito obligatorio en la gestión de los procesos antes mencionados. En las Municipalidades de Siguatepeque, Jesus de Otazu, San José informaron que han iniciado ejecución de estos proyectos de construcción de obras en sus comunidades, respetando lineamientos de bioseguridad y que de manera particular del proyecto del Relleno Sanitario: 1.- Preparación el protocolo sanitario-bioseguridad a aplicar de manera particular en este proyecto, tomando



presenta los lineamientos establecidos por las autoridades nacionales correspondientes. Este protocolo debería incluirse en el manual de seguridad y salud que elaborará el supervisor que se contrata para el programa. = = =

b- Cada Alcaldía realizará la estimación del impacto presupuestario por la implementación del protocolo de bioseguridad en el área de influencia del proyecto el cual hará del conocimiento de sus Corporaciones Municipales y posteriormente lo compartirán con el BCIE en un documento unificado. = = =  
 c- Gestionaran con las autoridades sanitarias locales el apoyo para la implementación del protocolo sanitario y en caso de ser necesario la dotación de los insumos y recursos, enfatizando que, dada la crisis sanitaria la ejecución del proyecto, es estratégica por su contribución al logro de los objetivos del sector salud hondureño. = = =

2- Poner en marcha la Unidad Desconcentrada para el manejo Integral de los Residuos Sólidos y reorganizar las actividades en los municipios (Ciudad de Oro y San José). = = =

3- El BCIE informará al comité Técnico de FHE los resultados de la gestión realizada por la Municipalidad. = = =

4- Desarrollar un proceso coordinado de seguimiento en cada una de las municipalidades mediante los directores de la unidad desconcentrada para el manejo Integral de los residuos Sólidos en el Municipio y proponer la operatividad de la misma. = = =

En consecuencia, en fecha 05 de junio, el Ingeniero Santiago Lopez titular de la Oficina de Medio Ambiente, presentó oficialmente el: = = =

PROCESO SANITARIO-BIOSEGURIDAD Global con aplicación diferenciada para cada componente del proyecto (Disposición Final/Relleño Sanitario, Recolección y transporte de los Residuos Sólidos y desarrollo de calles y las estaciones de transferencia. = = =



ESTIMACION DEL IMPACTO PRESUPUESTARIO por la implementación del protocolo de bioseguridad en el área de influencia del proyecto. Se realizó un presupuesto inclusivo para la implementación del protocolo sanitario-bioseguridad, (antes, durante y después de su ejecución) donde se aprobó un monto de HNL 190,000.00 (ciento noventa mil lempiras exactos) para su implantación en el primer trimestre del 2019. = = =

RECOMENDACION PARA QUE EL PLENO VOTIFICE A SEÑOR ALCALDE FIRME UN MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA SECRETARÍA DE Salud Regional/Local en busca del apoyo para la implementación del protocolo sanitario y los medidas de bioseguridad implementadas per cada Municipalidad. = = =  
 RECOMENDACION PARA QUE EL PLENO DE LA CORPORACION OPERATIVA LA UNIDAD DESCONCENTRADA Para el manejo Integral de los Residuos Sólidos en el Municipio y esta de inicio de manera oficial la implementación de un plan de acción entre las municipalidades que forman parte del proyecto tal como creada en fecha 30 de abril del 2019 tal como se registra en el libro de actas y acuerdos municipales Tomo 140 en el acta numero 9. = = =

En ese sentido el regidor Napoleón Mendoza Alcantara presenta en carácter de moción someter a aprobación los puntos antes expuestos, los cuales fueron secundados por el Regidor Amibal Disva Zepeda y por el Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Patheno, donde se aprobaban por unanimidad. - En referencia a la operatividad de la Unidad Desconcentrada para el manejo Integral de los Residuos Sólidos en el Municipio el Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Patheno presenta en carácter de moción Nombrar oficialmente dos figuras (la bombería y la administración), que dando en la parte gerencial al Ingeniero Santiago Lopez Hernandez y posteriormente se definirá la titularidad de la parte administrativa. - El Regidor Amibal Disva Zepeda reconoce en pleno que el Ingeniero Santiago Lopez, ha estado al frente de todo el proceso del relleno sanitario; desde la formulación del proyecto, estudios y perfiles, por lo



se reconoce que es una persona con capacidad para dirigir la unidad. - El Regidor Efraim Aquiles Persiva Sabillon reitera que es imperativo poner en todos y salarios de las figuras antes descritas con definido administrativamente en ese sentido se da la mocion presentada por el Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco la cual fue aprobada por unanimidad y de satisficacion inmediata.

Noviembre: Asuntos Varios: 9-1 - El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco expresa que se nombrara una comision para que junto con el Ingeniero Lorenzo Flores hagan acercamiento en los barrios Crotomatic, Ficosa, Atlantida y ver servicios electricos y cual se ajusta a las necesidades de la Municipalidad como todos se han dado como Bienival cura su venenilla en la Alcaldia y este es un servicio de mucha necesidad para el contribuyente, mas por eso es esta decision. - Los que conformaran este comision seran los Regidores David Omar Valenzuela Diaz y Hector Ramon Chavez Castillo junto con el Ingeniero Lorenzo Flores. - 9-2 - El Regidor Hector Ramon Chavez Castillo informo que este es el primer dia para la entrega de raciones de alimentos, un promedio de entrega al dia anda entre ochocientos raciones y para mañana se estaria terminando con la entrega, hasta el momento ha sido un exito este proceso mejor que el primero y se esta abriendo lo pendiente y al final ya se haria la liquidacion, tenemos un buen proveedor y como comision estamos satisfecho. - 9-3 - Se presenta nota enviada por parte de la Unidad Covid-19 y Cobex Sigatoka que donde expresan que despues de un analisis de la realidad que se vivia en la ciudad de Sigatoka en el marco de la pandemia se recomienda la compra de 100 a 200 pruebas rapidas, para realizar tests a un segmento de la poblacion, mismo que debe



ser aplicado en la semana siguiente segun lo previamente al medico encargado. - Ampliacion de estudio esta recomendacion la Corporacion Municipal acordada aprobar la misma y solicita que el departamento de contabilidad y presupuesto realice la identificacion de fondos, presentar el cambio de presupuesto si fuese necesario para la compra de 100 pruebas rapidas. - 9-4 - El Regidor Asley Fullana Cruz Mejia expreso que el contrato de los promotores y medicos de la Unidad Covid-19 como el administrador y asistente esta por terminar y se sugiere que se renueve este contrato, no a todos pero si al administrador, un medico y entre cuatro a cinco promotores para tener activado esta unidad. - 9-5 - El presidente de la sociedad Civil el señor Antonio Castellanos informo que ya se comenzo con la construccion del proyecto "la clinica del diabetico" en el barrio San Juan, su primera etapa el campo primordial, dos regidores llegaron a ver este proyecto, y se solicita a la Honorable Corporacion Municipal que apoye a que este proyecto no se detenga, expreso que ya hay donaciones de diferentes empresas. - Se expreso que por parte de la Corporacion siempre se ha apoyado y se debe de hacer un llamado al encargado de Ingenieria Municipal que supervise este proyecto. - El Regidor Napoleon Mendoza Alcantara expreso que en este momento el plan de inversion esta detenido y se debe de analizar el mismo para activarlo, una vez realizado este proceso se sugiere que el proyecto de la Clinica del paciente diabetico se le de prioridad se apoye. - El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco expreso que si se estava apoyando este proyecto pero primero es la revision del plan de inversion, lastimosamente no se tienen las transferencias y el ingreso en la alcaldia no es muy favorable y se hay compromiso con estas personas para la construccion de la Clinica del



paciente diabetico" - El Regidor Efraim Aquiles Pereira Sabillon expreso que es urgente que se supervise este proyecto, se va comenzando y estamos a tiempo de evitar cualquier cosa. La Corporacion Municipal acordo apoyar este una vez revisado el plan de inversion. - El Regidor Hector Ramon Chavez Castillo expreso que por la policlinica Munguia, auto partes Jose, como a cuadra esta el problema de inundacion cuando llueve demasiado fuerte y hay que hacer el trabajo de ingenieria para hacer inspeccion, el alcalde Juan Carlos Morales Pacheco expreso que se haga el acercamiento con el encargado de Ingenieria Municipal para la supervision y luego buscar la solucion.

Decimo? Cierre de la Sesion: Y no habiendo mas de que tratar se cerro la sesion siendo las 4:30 pm

Juan Carlos Morales Pacheco  
Alcalde Municipal

Alba Adelina Chavez Mendez  
Vicealcaldesa

~~Asst. Guillermo Cruz Mejia~~  
#2

Telma Dolores Recarte  
#3

Efraim Aquiles Pereira Sabillon  
#4

David Omar Valenzuela Duarte  
#5

Carlos Luis Reyes Flores  
#6

Napolcon Mendiciza Alcantara  
#8

Hector Ramon Chavez Castillo  
#9

Antibal Disaya Zapata  
#10

Karen Elisa Roscos Miranda  
Secretaria Municipal

